



# Te Queremos EN LA UNIVERSIDAD



## CONVOCATORIA

Con la finalidad de impulsar la educación de la población que se ubique en condiciones de vulnerabilidad por ingresos y que no les ha sido posible satisfacer sus niveles mínimos de bienestar para acceder a opciones superiores de educación, a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida; el Gobierno Municipal de Cuerámara, en coordinación con el Gobierno del Estado de Guanajuato, a través del Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, EDUCAFIN SUBE-T:

### CONVOCAN

A los jóvenes estudiantes cueramarenses inscritos en sistemas escolarizados públicos o privados, de nivel superior, a registrarse al programa de becas "Te Queremos en la Universidad", para lo cual habrá que cumplir con los siguientes requisitos y documentación:

- 1.- Ser estudiante guanajuatense por nacimiento o tener mínimo 5 años viviendo en el estado de Guanajuato. Si el solicitante no nació en el estado de Guanajuato, deberá entregar original o copia de comprobante de residencia mínima de 5 años (certificado o constancia de estudios realizados en Guanajuato, historial académico, constancia de donde labora el solicitante, padre o tutor que informe la antigüedad en el trabajo que compruebe los cinco años); carta de residencia expedida por la Presidencia Municipal o del delegado de la comunidad, firmadas e indicar la antigüedad de residencia del solicitante.
- 2.- Comprobar residencia mínima de 2 años en el municipio de Cuerámara (certificado o constancia de estudios realizados en Cuerámara, historial académico, constancia de donde labora el solicitante, padre o tutor que informe la antigüedad en el trabajo que compruebe los dos años); carta de residencia expedida por la Presidencia Municipal o del delegado de la comunidad, estas deben de venir firmadas e indicar la antigüedad de residencia del solicitante en el municipio.
- 3.- Estar inscrito en una universidad pública o privada, incorporada a la SEG o SEP.
- 4.- La beca NO APLICA para sistemas semi escolarizados, ni abiertos.
- 5.- Formato de solicitud establecido por EDUCAFIN en original, firmado por el solicitante o su tutor (Será otorgado y llenado en el Módulo de Atención).





# Te Queremos EN LA UNIVERSIDAD



## CONVOCATORIA

- 6.- Copia de la CURP del solicitante.
- 7.- Copia de la CURP del padre y de la madre (solo que vivan en el mismo domicilio del solicitante) o del tutor del solicitante.
- 8.- Original o copia de comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 2 meses (luz o teléfono).
- 9.- Original o copia de constancia o comprobantes mensuales de ingresos económicos de las personas que contribuyen al gasto familiar con vigencia no mayor a un mes (en su caso), o formato de ingresos establecido por EDUCAFIN, firmada por la persona que realiza el trámite ante el enlace operativo.
- 10.- Original o copia de constancia que indique el promedio, si la constancia no tiene el promedio, acompañarla con copia de boleta de calificaciones firmadas y/o sellada por la institución educativa, del periodo o grado escolar previo al momento ingresar la solicitud.
- 11.- Original o copia de la constancia o recibo de inscripción del ciclo o periodo escolar para el que requiera el apoyo, que indique datos del alumno, periodo o ciclo escolar en el que se encuentre inscrito, por parte de la institución educativa donde realiza sus estudios, firmados y/o sellados.
- 12.- No contar con algún apoyo económico para su educación, con excepción de créditos educativos.

Una vez reunidos los requisitos, los solicitantes deberán acudir a los módulos de atención para realizar sus trámites de inscripción y/o aclarar dudas; el primero ubicado en Presidencia Municipal en de Lunes a Viernes de 10:00 -15:00 hrs. El segundo en la Biblioteca Municipal de Lunes a Viernes de 17:00 - 19:00 hrs. y el sábado 19 de Noviembre de 10:00 -16:00 hrs. Durante el periodo del 7 al 19 de Noviembre, fecha de cierre de la presente convocatoria.

